

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 19-11-2025 15:36:25

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-516-AG25

SEÑOR (ES) : GRUPO MAYEL SPA

RUT : 77.185.678-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Servicio de Banquetería

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509

Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101601	Banquetes	1 Unidad	Servicio de Banqueteria según detalle anexo adjunto, para 50 personas, el día 20 de noviembre de 2025, a las 15:00hrs. en Pedro Aguirre Cerda N° 080. Especificar claramente lo que Oferta, detallar el menú. El servicio debe incluir Mantelería, Garzones con su respectivo uniforme, mesas adornadas, vajilla y cubiertos.		586.170,00	0,00	0,00	586.170
						Neto	\$ 586.170	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 586.170	
						19% IVA	\$ 111.372	
						Total	\$ 697.542	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Servicio de cóctel para cierre mesa de trabajo, solicitado por Don José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

OC emitida por JLNE

Justificación selección de cotización menos económica: Proveedor adjudicado es el único que adjunta documentación y esta cumple con lo solicitado.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>